



**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL**

Salida

Nº. 201700100008514

28/06/2017 12:43:49

En relación al concurso específico para la provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de administración y servicios, convocado por resolución de 3 de abril de 2017, y habiendo sido propuesto D. José Federico Arrebola García por la Comisión de Valoración para la adjudicación de dos de las plazas ofertadas, B27B0201 y B27B2101, ejercida la opción por la primera de estas por parte del interesado, en aplicación de lo establecido en el art. 13 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de administración y servicios de la Universidad de Málaga, este Servicio propone la adjudicación de la plaza **B27B2101 (Arquitectura / Bellas Artes)** a la candidata **D.ª María Isabel Enríquez Borja**, como segunda clasificada en el proceso selectivo.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrán las personas interesadas interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Málaga, 28 de junio de 2017
El Jefe de Servicio de P.A.S.



Miguel Ángel García Rodríguez